



ACTA N° 12

En la ciudad de Artigas, a los tres días de noviembre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.05 se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil RAMÓN DOMÍNGUEZ y en la Secretaría su Titular, Edila ESTELA FERREIRA. Asisten los Ediles Titulares: MARCELO SORAVILLA, DANIEL BRAIDA y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular SERGIO SOÁREZ, la suplente de Edil MARÍA LEMOS.

Total 6 Ediles en Sala.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Asiste en calidad de oyente, el suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ.

Falta con aviso la Edila Titular, SONIA ALVES.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

Asiste el Presidente de la Junta Departamental, Escribano ALEJANDRO SILVERA.

Asisten integrantes de la Asociación de Empleados Municipales de Artigas (AEMA), Sres: CARLOS VAZ MARTINS, Presidente; JOSÉ MIRAGLIA, Secretario; DAMIÁN PÍRIZ, Prosecretario, y DORIS FAGÚNDEZ, SILVIA VÁZQUEZ, CARMEN LUNES y MIREYA MACHADO.

***Consideración del Acta N° 11.**

-Se procede a la lectura.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.



-**El Edil Ramón Domínguez** le da la bienvenida a los integrantes de AEMA y funcionarios, comunicándoles que el motivo de la reunión es para informarles sobre la reunión mantenida con el Vicepresidente del Banco de la República, Dr. Alejandro Lafluf en la ciudad de Montevideo el pasado día 18.

-**La Edila Estela Ferreira** manifiesta el placer de recibirlos nuevamente. Hace saber de la buena voluntad del Vicepresidente del Banco de la República, doctor Alejandro Lafluf, el cuál solicitó información para poder reunirse con demás Directores del Banco y tomar una decisión.

En reunión mantenida con el Presidente de la Junta se resolvió mantenerse a la espera por una semana más y luego de los 15 días de haberse reunido con Lafluf sí volver a llamarlo.

-**El Presidente de la Junta** manifiesta que le envió al doctor Lafluf la información brindada por AEMA en archivo Excel con las necesidades de un grupo demostrativo de funcionarios. El 1 de noviembre le envió un mensaje por WhatsApp, debido a que hubo feriado de por medio se sigue estando a la espera de información.

Manifiesta que el planteamiento realizado por los señores Ediles fue muy convincente.

-**El señor José Miraglia agradece** a la Comisión por la reunión y al Presidente de la Junta, Escribano Alejandro Silvera por la gestión realizada. Considera que esta primera instancia tuvo un resultado positivo.

Manifiesta que son conocedores de las necesidades de los funcionarios municipales dada a la situación que viven en el día de hoy con el No Aplicado, generando multas, recargos y demás con los atrasos de las cuotas en las distintas financieras, dejando a entrever la desesperación de los funcionarios que no ven otra solución que no sea el LIMPIA SUELDOS. Viéndose superados y esperanzados, al igual que los señores Ediles, para tratar de solucionar.

En el grupo de WhatsApp han informado las diferentes instancias que se van realizando y hacían ver la posibilidad de conversar, a través de la Junta, del señor Presidente, con el señor Intendente y comprometerlo en esta instancia.

-**El señor Carlos Vaz Martins** manifiesta su agradecimiento a la Comisión. Comunica que en una primera instancia habían mantenido, conjuntamente con el señor José Miraglia, una reunión con el Gerente del



Banco de la República, Sucursal Artigas, le plantearon la solicitud pero desde la Capital no hubo respuesta.

Comunica además que han puesto en conocimiento del señor Intendente las gestiones que se vienen llevando a cabo.

Hace saber que lo que manifestó Miraglia es una realidad. Los funcionarios municipales, al día de hoy, quienes tienen No Aplicado atraviesan por una situación complicada, el sueldo no les está dando para vivir, es un tema de mucha preocupación, y la Junta Departamental, es una herramienta más para poder ayudar a esa gente.

-La señora Doris Fagúndez agradece a los integrantes de la Comisión por la reunión. Manifiesta que están todos preocupados, se ha conformado un grupo de WhatsApp donde todos los días plantean sus inquietudes y sus problemas.

Hace saber que son 240 familias en esa situación, considera que es un tema social.

-El Presidente de la Junta hace saber que acaba de mantener una conversación telefónica con el Secretario General, Ingeniero Rodolfo Caram el que le ha manifestado que desde la Intendencia también han realizado gestiones, pero no habían tenido respuesta.

Le hizo saber del planteamiento realizado por AEMA para que el Ejecutivo realice gestiones, manifestando que sí, que podía transmitirle a los funcionarios que se van a ocupar del tema al igual que la Junta Departamental, y van a realizar las gestiones en Montevideo para ver si se puede solucionar la situación y pueda salir el LIMPIA SUELDO.

Manifiesta que estará coordinando y dará a conocer las novedades.

-La Edila Estela Ferreira manifiesta que se mantuvo una reunión con el Vicepresidente del Banco, hace saber que desde la Comisión harán las gestiones necesarias para buscarle una salida a la problemática planteada.

-El Edil Marcelo Soravilla valora las gestiones realizadas por parte de la Junta Departamental, manifestando que el planteo realizado es un tema recurrente.

Mociona que se plantee en la reunión de Bancada del próximo Plenario de la Junta Departamental, que es un tema social para Artigas, y como tal, la Junta Departamental tiene que hacer suyo el planteo realizado por el Gremio de AEMA y lleve adelante las gestiones ante el Banco de la República.



Por otro lado, plantea la necesidad de solucionar el problema de los Escalafones, recalcando que aún no se solucionó porque no había voluntad política, considerando que es el momento de hacerlo, porque hay voluntad política, estamos en el segundo año de Gobierno y no va a repercutir políticamente contra ningún Gobierno posterior, y de esa manera, solucionar el problema salarial de muchos funcionarios.

-Se procede a votar la moción presentada por el Edil Marcelo Soravilla.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 29

La Comisión aconseja al Plenario, a emitir una declaración de apoyo al planteo de la Asociación de Empleados Municipales de Artigas, remitiendo la misma a los Organismos correspondientes.

Mantener en carpeta.

-La señora María Lemos hace referencia al costo de vida del país, en Artigas hay subempleo, los sueldos son bajos y el desahogo es de realizar las compras en Cuarai como forma de sobrevivir a los bajos ingresos y al desempleo que existe. Se manifiesta de acuerdo con la moción votada, de que la Junta haga suya el planteo de AEMA.

-La señora Doris Fagúndez agradece a los integrantes de la Comisión por haberlos recibido, quedando a las órdenes junto a los compañeros.

-El señor José Miraglia agradece a la Comisión y al Presidente de la Junta por la reunión y las gestiones que se están realizando. Manifiesta que se sienten fortalecidos con toda la fuerza recibida, expresando que la voluntad política prime para el bien del funcionario municipal.

-La señora Edila Mary Cáceres manifiesta que fue partícipe de la reunión con el Vicepresidente del Banco de la República, y que rescata la buena disponibilidad que existió por parte de los Gerentes del Banco, esperando una respuesta positiva para los funcionarios del departamento.

-La Edila Estela Ferreira recalca que las gestiones se están realizando para los funcionarios municipales de todo el departamento.

-El Edil Ramón Domínguez les agradece la presencia.



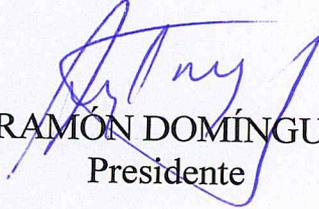
República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

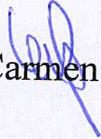
COM. ASUNTOS LABORALES – ACTA N° 12 – 03.11.2021

5

-Siendo la hora 19.45 se levanta la reunión.


ESTELA FERREIRA
Secretaria


RAMÓN DOMÍNGUEZ
Presidente

 
Lilián Escobar – Carmen Paz



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

